

- b. **Reasentamiento Comunidad:** En seguimiento a las acciones para la ejecución del reasentamiento de la población se tienen los siguientes avances:

A. Infraestructura

- Desmante y desbrozo de los desechos y toda capa vegetal del predio para dar inicio a la rehabilitación de la urbanización. De igual manera se ejecutó la conformación de las calles reacondicionando la sección transversal y longitudinal, dichas actividades están a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos **INSEP**. Abajo se pueden observar vistas generales de la actividad antes mencionada.



- Diagnóstico y diseño del Sistema Eléctrico de la Urbanización por parte de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica **ENEE**. Asimismo, la ejecución de obras iniciales en la reparación de Postes de alumbrado para la energía eléctrica.

B. Componente Legal y Social

- Elaboración del Decreto Ejecutivo que permitirá la aprobación del Bono de Reasentamientos con la finalidad de proporcionar los fondos para el mejoramiento de viviendas y Red de Agua Potable y Alcantarillado de la urbanización.
- Gestión de donación para la construcción del equipamiento comunitario con su mobiliario (Escuela: 1,400m², Unidad de atención primaria de salud: 600m²)
- Elaboración del Documento Borrador "Firma de Acta de Compromiso" donde los pobladores beneficiarios del reasentamiento ratificaran su compromiso de trasladarse de manera voluntaria y habitar la vivienda asignada en el proyecto residencial, además de participar en las actividades que se realicen enmarcadas dentro del programa.